

Segunda Sesión Ordinaria del CONAF 2014

Ejercicio de Participación Ciudadana 2014

Lugar y fecha: Ciudad de México, Sala Mario Molina de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 09 de julio de 2014, 17:30 horas

Programas y acciones abordados:

- Estrategia Nacional para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales.
- Informe de los trabajos realizados para la actualización del Marco Jurídico Forestal.

Participantes

Ing. Jorge Rescala Pérez		<i>Presidente Suplente del CONAF</i>
Lic. José Alfredo Ruiz Vázquez		<i>Secretario Técnico</i>
Dr. Jorge Antonio Torres Pérez		<i>Consejero Titular Académico</i>
Lic. Miguel A. Carpizo Mac Gregor		<i>Consejero Titular Industrial</i>
Ing. Marcelo Carreón Mundo		<i>Consejero Titular no Gubernamental</i>
Ing. Francisco Javier Musalem López		<i>Consejero Titular Profesional</i>
Ing. Gustavo Sánchez Valle		<i>Consejero Titular Social</i>
Mtro. Maximiliano Silerio Pérez		<i>Consejero Titular, Consejos Estatales Región Norte</i>
Ing. Jaime Segura Lazcano		<i>Consejero Titular, Gobierno</i>
Lic. Alejandro Rendón Melchor		<i>Sector Comunidades Indígenas</i>
Ing. Carlos Enrique González Vicente		<i>Sector Industrial</i>
Lic. Víctor Hugo Reza García		<i>Coordinador General de Gerencias Estatales/CONAFOR</i>
Lic. Alejandro Callejas Linares		<i>Asesor de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados</i>
Ing. Rafael Pacchiano Alamán		<i>Subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental/SEMARNAT</i>
Ing. Sergio Humberto Graf Montero		<i>Coordinador General de Producción y Productividad/CONAFOR</i>
Mtro. Danthe Pérez Huerta		<i>Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos/CONAFOR</i>
Lic. José de Jesús Manzanares Fernández		<i>Jefe de Departamento de Estudios Legislativos y Enlace Parlamentario / CONAFOR</i>

Desarrollo de la Sesión

Desarrollo de la Sesión:

La reunión contó con la participación de los ocho sectores que conforman el CONAF; quienes aprobaron la orden del día y el acta de la sesión pasada. Para el primer tema fue presentada la Estrategia Nacional para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales, en donde sobresale la necesidad de tomar en cuenta toda la cadena de valor, la relevancia de la disponibilidad de germoplasma y el propósito de continuidad transexenal. El segundo tema presentado fue el informe de los trabajos realizados para la actualización del Marco Jurídico Forestal, destacándose las principales aportaciones a la propuesta y la ruta para lograr una versión definitiva.

Propuestas de los actores Sociales

Sector Industrial

1. Se establece de manera formal la realización de una reunión de trabajo entre el grupo de análisis del Comité de Legislación e Inspección y Vigilancia Forestal, personal técnico de esta institución y de otras pertenecientes al sector, así como integrantes de la Unidad de Asuntos Jurídicos, con la intención de lograr la conciliación y fortalecimiento del documento que sistematiza los comentarios derivados de los foros de consulta en esta materia, las propuestas del Comité de Legislación, así como las opiniones de hechas en su caso por legisladores del Congreso de la Unión y Globe México, teniendo como fechas tentativas para esta actividad del 21 al 25 de Julio del presente.
2. Se informará en sesión ordinaria al Comité de Legislación, sobre los resultados obtenidos de la reunión de trabajo de conciliación y fortalecimiento de la propuesta de modificación a la LGDFS, lo anterior a efecto de formalizar el visto bueno de este grupo para poder ser presentado al pleno del Consejo Nacional Forestal, estableciéndose como plazo para ello del 28 al 31 de julio.
3. Se contempla en el marco de una reunión extraordinaria del CONAF, hacer entrega de la propuesta de modificación a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable consolidada y consensuada por los actores involucrados en este proceso (personal técnico y jurídico del CONAFOR, así como con el Comité de Legislación y en su caso de legisladores del Congreso de la Unión y Globe México) al Presidente del Consejo Nacional Forestal para sus efectos legales correspondientes.

Sector Social

4. Elaborar una propuesta documental referida a la inclusión de medidas de salvaguardas sociales y ambientales a las Leyes Secundarias de la Reforma Energética, encausado a asegurar

el pleno respeto de los derechos de la gente que vive del bosque, así como se los recursos naturales de este ecosistema, en la plataforma del Comité de Legislación.

Respuesta de CONAFOR a cada propuesta de los Actores Sociales

Las respuestas de la institución estarán disponibles a más tardar el 30 de octubre 2014, se dará seguimiento a través de los siguientes números de Acuerdos:

Sector Industrial

1. Reunión de trabajo: (Acuerdo CONAF 09/07/14-115).
2. Informe al Comité Técnico de Legislación sobre los resultados de la modificación de la LGDFS: (Acuerdo CONAF 09/07/14-116).
3. Entrega de la propuesta de modificación de la LGDFS: (Acuerdo CONAF 09/07/14-117).

Sector Social

4. Propuesta referida a la inclusión de medidas de salvaguardas (Acuerdo CONAF 09/07/14-118)

Seguimiento de acuerdos

- [Seguimiento de acuerdos Primera sesión ordinaria](#)

Galería

